NÚMERO 158 ABRIL 2023

PUBLICACIÓN MENSUAL DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA



enlaces

LA REVISTA DEL INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL









A 6 pasos de cumplir tus sueños.



Quini 6 es un producto de Loteria de Santa Fe

EDITORIAL WWW.IAFAS.GOV.AR #3

Los Valores de IAFAS



epn Guillermo Dubra DIRECTOR - IAFAS

Responsabilidad para con la comunidad; solidaridad; igualdad de oportunidades; comunicación activa... sobre estas temáticas se basa la mayoría de las notas de esta revista Enlaces, la número 158.

Y es que esas temáticas tiñen a muchas de las acciones que suceden en nuestro medio, en nuestro Instituto, más allá de la finalidad comercial que éste tiene desde su creación.

IAFAS es una institución con Valores establecidos en torno a la Transparencia, Innovación, Responsabilidad, Compromiso, Confianza, Seguridad, Integración, Fortaleza. Sobre esas bases construimos, siempre teniendo en cuenta la comunidad que conforma IAFAS y en la que IAFAS tiene asiento. Es con la gente y para la gente el camino.

Espero que esta Enlaces sea de su agrado... los saludo respetuosamente. Hasta la próxima!*



Staff

Año 16 - Número 158 Abril 2023 Distribución Gratuita

ENLACES ES LA REVISTA DEL INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL

Calle 25 de Mayo 255 (CP 3100). Paraná, Entre Ríos. Tel.: (0343) 4201100. Página web: www.iafas.gov.ar

SUMARIO

PÁGINA

13



POR UN ÁMBITO LIBRE DE VIOLENCIAS

La Comisión Interdisciplinaria quedó conformada por la Licenciada Eugenia Valle, Directora Representante de los Trabajadores de IAFAS; la Abogada Nahir Almada, integrante del equipo de Gerencia General; y el abogado Juan Manuel Parodi, de la Coordinación Legales.

EDITORIAL ____ P. 3

CAMPAÑA SOLIDARIA DEL ABRIGO _____ P. 5

ACTUALIDAD ____ P. 6

RESPONSABLEMENTE DIVERTIDO ____ P. 16

TALLERES DE COMUNICACIÓN INTERNA ____ P. 17

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

CP Gustavo Bordet

PRESIDENTE - IAFAS_ **CP Silvio Vivas**

DIRECTOR - IAFAS **CP Guillermo Dubra**

DIRECTOR - IAFAS **Don Gabriel Abelendo**

GERENTE GENERAL Dr. Carlos Moyano

COLABORACIÓN EDITORIAL_ Nancy Dubs, Raquel Laca, María Delfina Morana

DIRECCIÓN DE ARTE Y DISEÑO_ Sol Moschetti

DIRECTOR COMERCIAL_ Francisco Silva

PRODUCCIÓN EDITORIAL_ **Typos Móviles** info@typosmoviles.com

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN_ Constanza Rosenbrock

AGRADECIMIENTOS Prensa de Gobernación **V AAOIER**

La publicación de opiniones personales vertidas por colaboradores y entrevistados no implica que estas sean necesariamente compartidas por Enlaces.

Ingresando al sitio www.iafas.gov.ar se puede acceder de manera on-line a todas las ediciones de Enlaces, además de conocer al instante la información diaria del quehacer institucional del organismo.

Imagen de Tapa: Freepik











CAMPAÑA SOLIDARIA **DEL ABRIGO**

UNA IDEA NACIDA EN EL SENO DE LA RED DE FACILITADORES DE LA COMUNICACIÓN QUE YA ESTÁ SIENDO EJECUTADA; UNA CAMPAÑA SOLIDARIA QUE UNE A DIVERSAS SEDES DE IAFAS EN TORNO A LA IMPORTANCIA DE SATISFACER NECESIDADES BÁSICAS DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES.

n el marco de las conmemoraciones por los 90 años de IAFAS y con el fin de recolectar indumentaria y calzado para ser donados antes del inicio del invierno, un grupo de sedes del Instituto pusieron en marcha la Campaña Solidaria del Abrigo, una idea nacida en la Red de Facilitadores de la Comunicación.

Para ejecutarla, en cada sede participante se colocaron cajas con cartelería alusiva. Para las próximas semanas se prevé la entrega de lo colectado a cada ONG elegida, a saber: Sala 25 de Mayo a Suma de Voluntades; IAFAS Central a Luz de Vida (ONG Hospital Escuela Salud Mental) y Madres y Abuelas del Barrio Belgrano; Casino La Paz a la Escuela Nº 29 "Alfonsina Storni" Yeso Oeste y a la Escuela Nº92 "Pascual Echagüe" – Tacuaras - Paraje 4 Bocas-; Sala Santa Elena al Hogar de Niños Jesús de la Misericordia; Casino Chajarí y Sala Anexa a Cáritas Chajarí; Sala Diamante al Centro Infantil "San

Cayetano"; Sala Bovril a la EEAT N° 15 "Manuel Pacífico Antequeda"; y Casino Victoria a la Unidad Educativa N° 22 "Pequeños Gigantes".

Vale destacar el compromiso de quienes pusieron en marcha la campaña, se reunieron con sus compañeros de trabajo para definir la ONG beneficiaria, se comunicaron con ella y coordinaron la futura entrega, escuchando las necesidades ajenas y emprendiendo una acción solidaria colectiva.

#6 REVISTA ENLACES ACTUALIDAD

Bordet entregó la reglamentación de la Ley que mejorará el accionar del Estado en la protección de las mujeres

EL GOBERNADOR GUSTAVO BORDET VISITÓ EL HOGAR DE PROTECCIÓN INTEGRAL INÉS LONDRA, E HIZO ENTREGA DE LA REGLAMENTACIÓN DEL NUEVO RÉGIMEN LEGAL PARA ACTUAR EN SITUACIONES DE VIOLENCIA EN LA PROVINCIA. "ES UN PASO MÁS PARA LOGRAR QUE LAS MUJERES VIVAN UNA VIDA SIN VIOLENCIAS", AFIRMÓ.

La ley se ocupa de establecer un procedimiento para cada una de las modalidades en que la violencia de género se manifiesta. Se aporta claridad en cuáles son las juezas y jueces competentes, cuáles son las medidas y cuáles son las herramientas ante los incumplimientos. El decreto reglamentario de la ley, que se entregó el 29 de marzo pasado, se ocupa de reglamentar cada una de las previsiones de la Ley.

"Es una reivindicación muy justa. Trabajamos mucho durante la gestión para llevar adelante políticas que tiendan a proteger derechos de la mujer", expresó el mandatario acompañado por la Vicegobernadora, Laura Stratta, y recordó que "la inauguración de este hogar (Inés Londra), en nuestra primera gestión, marcó un hito".

Seguidamente, destacó el trabajo que se realiza en el hogar provincial que recibe, asiste y acompaña a mujeres que atraviesan situaciones de violencia. Subrayó que "es un espacio donde se restituyen derechos fundamentales y se brindan oportunidades para salir del círculo de la violencia", y remarcó que la nueva legislación "incluye un régimen especial para las personas que trabajan todos los días en contacto con una problemática tan difícil como lo es la violencia hacia las mujeres".

El mandatario entrerriano estuvo



acompañado, además, por las Ministras de Desarrollo Social, Marisa Paira; de Salud, Sonia Velázquez; de Gobierno, Rosario Romero; y la Presidenta de la Fundación Iapser, Mariel Ávila.

En esa línea, resaltó la importancia de poner en práctica el nuevo régimen de protección integral de la provincia: "era muy necesario contar con este marco legal novedoso, construido por consenso, que pone a nuestra provincia a la vanguardia en materia de legislación para erradicar la violencia de género". "Es un paso más para lograr que las mujeres vivan una vida sin violencias", subrayó.

No obstante, el mandatario entrerriano puso en valor el proceso de participación con el que se construyó el nuevo régimen de protección integral, y sostuvo que "más allá de las palabras, del texto ordenado de una ley, lo que se necesita es el compromiso de toda la ciudadanía para erradicar hechos de violencia que muchas veces terminan de forma trágica. Esta es la tarea que tenemos todos y todas".

También participaron de la actividad: la Secretaria de Mujeres, Género y Diversidad, Valeria Migueles; la Titular del Observatorio de Géneros y Derechos Humanos del Senado, Sigrid Kunath; y la Coordinadora del Hogar Inés Londra, Aimé Flores, junto a otras autoridades.

RATIFICAR EL COMPROMISO

Al respecto, la Vicegobernadora Laura Stratta dijo que "es muy importante poder entregar la reglamentación de una ley que fue fruto de un trabajo legislativo y en el marco de la Red Multipartidaria y Multisectorial para la Igualdad que establece un sistema de protección y prevención de la violencia por razones de género".

Detalló luego que "la reglamentación también especifica algunos puntos que son importantes como son la creación de un registro, la valoración de los factores de riesgo y un régimen especial para las trabajadores, entre otros. Por eso nos parecía importante venir aquí, a este espacio de protección que tiene la provincia para ratificar este compromiso de erradicar la violencia, pero también con las trabajadoras y trabajadores que se abocan todos los días a cuidar". Por último, Stratta afirmó "la responsabilidad institucional de estar aquí ratificando el compromiso de la ley, de erradicar la violencia por razones de género, y hacerlo con los trabajadores y las trabajadoras, además de fortalecer ese sistema de protección atribuyendo responsabilidades y tareas a cada uno

#8 REVISTA ENLACES ACTUALIDAD



de los que, en algún momento u otro, participamos de ese escenario en torno a la violencia de género", concluyó.

GRAN ALEGRÍA

Por su parte, Aimé Flores, señaló que esta norma "fue muy deseada por los distintos equipos que hace muchos años que están trabajando estas situaciones, acompañando a las mujeres y a los niños. Es un régimen especial que históricamente se ha venido planteando, mucho antes de que exista este hogar". En ese sentido, dijo que "para nosotros es una gran alegría que esta reglamentación, aparte de un montón de otras cosas, contenga la posibilidad de valorizar el trabajo que se hace acá, que es tan noble y difícil, y que hacen las compañeras en los otros ámbitos del Estado".

NUEVO RÉGIMEN DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS MUJERES

El Régimen de Protección, Asistencia y Prevención de la violencia por razones de Género fue elaborado desde la Red para la Igualdad, con el mismo esquema que se trabajó la ley de Paridad Integral. La participación como herramienta de construcción de las leyes es un aprendizaje que ha permitido que mujeres de toda la provincia y de diferentes ámbitos se comprometan con aquellas normas y políticas en las que han formado parte desde su diseño.

El Régimen atiende a las particularidades de nuestro territorio, habiendo escuchado las realidades: mujeres que viven en la ruralidad, en las islas, en localidades pequeñas.

El decreto reglamentario de la ley se

ocupa de reglamentar cada una de las previsiones de la Ley. Entre esas previsiones se destacan: la aprobación de un formulario único de denuncia, una matriz de factores de riesgo, la aplicación del patrocinio jurídico gratuito para las mujeres y la creación del Régimen Especial para las trabajadoras y trabajadores que abordan situaciones de violencia por razones de género que comprende un adicional por la tarea, capacitaciones, supervisiones periódicas, entre otras cuestiones.

En la pandemia el trabajo que se realizó en el Hogar Inés Londra y en los demás organismos de protección fue esencial. Esta ley y este decreto que la reglamenta, vienen a reconocer ese esfuerzo en tiempos de incertidumbre y a reafirmar el compromiso del gobierno con la erradicación de la violencia de género.

BRICO)

S Hacerte S Hacerte ES MÁS FÁCIL

Brinco es un producto de Lotería de Santa Fe

#10 REVISTA ENLACES ACTUALIDAD

A nivel nacional valoran la medida que tomó Entre Ríos para evitar la deserción escolar

EL GOBERNADOR GUSTAVO BORDET PARTICIPÓ DE LA CENA ANUAL DEL CIPPEC. DURANTE EL ACTO, LAS AUTORIDADES DE ESE ORGANISMO DESTACARON QUE ENTRE RÍOS, JUNTO CON MENDOZA, SON LAS PRIMERAS PROVINCIAS DE AMÉRICA LATINA EN IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS PARA EVITAR EL ABANDONO ESCOLAR.

vanzar hacia la excelencia en calidad educativa es lo que nos planteamos como un eje de gestión desde el primer día de gobierno", destacó el Gobernador Gustavo Bordet en la Cena Anual del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (Cippec), donde asistió acompañado por la Vicegobernadora Laura Stratta; el Presidente del Consejo General de Educación (CGE), Martín Müller, y la Secretaria de Modernización, Lucrecia Escandón.

Durante la cena, el 27 de marzo pasado, hicieron uso de la palabra el Presidente del Consejo de Administración, Sergio Kaufman, y la Directora Ejecutiva de esa institución, Gala Díaz Langou, quien puso en valor el trabajo realizado con las provincias de Entre Ríos y Mendoza para implementar el sistema de alertas tempranas que busca reducir los índices de deserción escolar en el nivel secundario.

"Hemos trabajado mucho tiempo con Cippec", subrayó Bordet, y recordó que "este año dimos comienzo a un proyecto que es único en América Latina y Argentina: con la provincia de Mendoza somos las dos primeras que estamos aplicando un sistema de detección temprana de la deserción escolar en las escuelas secundarias".

El objetivo, explicó, es contar con "avisos de manera temprana que nos alerten sobre casos de deserción que se pueden producir por muchas razones. A veces por necesidad económica, otras por bullying, otras veces por problemas de violencia intrafamiliar", y resaltó: "hay que reconocer el trabajo que nuestros

ACTUALIDAD WWW.IAFAS.GOV.AR #1]





#12 REVISTA ENLACES ACTUALIDAD



reconocer
el trabajo
que nuestros
docentes y
directivos han
tenido para con
este proyecto

docentes y directivos han tenido para con este proyecto".

Seguidamente, Bordet propuso que esta herramienta que la provincia diseñó junto al Cippec se convierta en "política pública, que pueda trascender en el futuro". "Es muy importante para que nuestros chicos puedan, no sólo completar la escuela secundaria, sino hacerlo

en la edad adecuada y con el contenido de aprendizajes necesarios para insertarse en el mercado laboral o continuar un estudio universitario", agregó.

"Además esto también permite incorporar distintas herramientas informáticas, de gestión, de conocimiento y todo eso es información que si uno la aplica correctamente puede luego tomar las mejores decisiones", concluyó el Gobernador.

Por otra parte, Bordet resaltó los proyectos que desde el Gobierno provincial se trabajan con el Cippec en materia de modernización del Estado.

"Estamos avanzando en un proyecto para mejorar la profesionalización de los empleados públicos provinciales", indicó y detalló que "hicimos foco en el escalafón general, que comprende a más de 20.000 agentes". Este proyecto "lo terminaremos de trabajar con las universidades, sindicatos y funcionarios públicos provinciales".

También recordó que "entre 2019 y 2020, junto al Cippec, diseñamos una estrategia para modernizar la Caja de Jubilaciones. Se mejoraron las herramientas tecnológicas para sistematizar información y proyectar escenarios para tomar decisiones más eficientes en la gestión de la Caja".

Finalmente, agregó que "también trabajamos entre 2017 y 2018 con el Cippec en la implementación de la Ley de Empleo Público Provincial. Realizamos diagnóstico, hallazgos y escenarios futuros".



POR UN ÁMBITO LIBRE DE VIOLENCIAS

LA COMISIÓN INTERDISCIPLINARIA QUEDÓ CONFORMADA POR LA LICENCIADA EUGENIA VALLE, DIRECTORA REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES DE IAFAS; LA ABOGADA NAHIR ALMADA, INTEGRANTE DEL EQUIPO DE GERENCIA GENERAL; Y EL ABOGADO JUAN MANUEL PARODI, DE LA COORDINACIÓN LEGALES.

uego de la creación y aprobación del Protocolo de Actuación Ante Situaciones de Discriminación y/o Violencia con Perspectiva de Género, IAFAS avanzó hacia la conformación de la Comisión Interdisciplinaria que deberá brindar acompañamiento a las personas que podrían estar afectadas por acciones de violen-

cia y discriminación por razones de género, orientación sexual e identidad de género.

Esta comisión quedó conformada por la Licenciada María Eugenia Valle, Directora Representante de los Trabajadores de IAFAS; la Abogada Nahir Ayelén Almada, integrante del equipo de Gerencia General; y el abogado Juan Manuel Parodi, de la Coordinación Legales.

La comisión se basa en el Protocolo mencionado, el cual fija los principios, pautas y mecanismos institucionales de acción, prevención, intervención y protección ante estas situaciones de violencia, propiciando el desarrollo de relaciones de respeto e igualdad entre las personas y generando un ámbito institucional libre de todo tipo de violencias.

#14 REVISTA ENLACES ECOLOGÍA Y SOLIDARIDAD



MÁS DE 50 MIL KILOS

DE PAPEL EXPURGADO Y UN GESTO SOLIDARIO PARA EL DISFRUTE DE LAS INFANCIAS

DESDE 2018, IAFAS HA ENTREGADO MÁS DE 50 MIL KILOS DE PAPEL PARA SU RECICLAJE, A TRAVÉS DEL PROGRAMA ESTATAL QUE LO IMPULSA. Y, POR APADRINAR A SUMA DE VOLUNTADES EN EL MISMO, ENTREGÓ JUEGOS DE PLAZA HECHOS CON PLÁSTICO RECICLADO EN UNA PLAZA DE BARRIO SAN MARTÍN.





n el marco del Programa de Despapelización de la Administración Pública, a través del cual IAFAS ha expurgado más de 50 mil kilos

de papel desde 2018, el Instituto apadrina a la ONG Suma de Voluntades, por lo cual es la organización beneficiaria de materiales adquiridos como resultado de la venta del papel.

El 25 de abril pasado, se concretó la segunda entrega de juegos de plaza construidos a partir de plástico reciclado, y Suma de Voluntades eligió que sean colocados en la plaza ubicada en Ameghino al final, Barrio San Martín, para los niños y las niñas que viven en esa zona lindante al Volcadero.

La titular de Suma de Voluntades, Anabella Albornoz, agradeció a la Secretaría de Modernización y a IAFAS por el aporte para el barrio donde la ONG sostiene un merendero, realiza acompañamiento escolar y demás actividades. Y presentó a Roberto Gómez, un integrante de la vecinal que trabaja comprometidamente por la comunidad del barrio. Gómez volvió sobre el agradecimiento, expresando la importancia de que los chicos y chicas tengan un lugar donde desarrollarse y estén contenidos.

Los juegos de material reciclado llegaron a Suma de Voluntades gracias a que fue la organización más votada entre todas las apadrinadas por instituciones adheridas al Programa de Despapelización, en una elección realizada en la Web del organismo estatal.

En la entrega de ayer, además de Albornoz y Gómez, estuvieron presentes la Secretaria de Modernización, Lucrecia Escandón; el Subsecretario de Moderse concreto
la segunda
entrega de
juegos de plaza
construidos
a partir de
plástico
reciclado

nización Administrativa, Mariano Maffei y parte del equipo técnico del organismo. Por IAFAS participaron la Directora Representante de los Trabajadores de IAFAS, Lic. Eugenia Valle; el Asesor Administrativo Contable de la Gerencia General, CP Javier Rabbia; y el Jefe del Departamento Responsabilidad Social, Exequiel Salvador.

#16 REVISTA ENLACES VISITAS INSTITUCIONALES ALEA



SOBRE RS, EN NEUQUÉN

IAFAS, A TRAVÉS DE LAS PSICÓLOGAS DE LA COORDINACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARTICIPÓ EN EL PROGRAMA VISITAS INSTITUCIONALES DE ALEA, QUE TUVO LUGAR EN NEUQUÉN, JUNTO A REPRESENTANTES DE 12 LOTERÍAS MÁS.

Junto a otras 12 loterías, IAFAS participó en el programa Visitas Institucionales de la Asociación de Loterías Estatales Argentinas (ALEA), sobre Responsabilidad Social y Juego Responsable, en el Instituto Provincial de Juegos de Azar del Neuquén. Las psicólogas Carolina Molina y Noelia Asselborn viajaron a este encuentro donde compartieron experiencias, conceptos y estrategias, internas y externas, para consolidar las acciones de RS.



SALUD WWW.IAFAS.GOV.AR | #17



COMENZÓ LA VACUNACIÓN ANTIGRIPAL EN IAFAS

AGENTES DE IAFAS RECIBIERON SUS DOSIS, EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRIPAL 2023. GRACIAS A LA DISPONIBILIDAD DE STOCK, LA APLICACIÓN FUE ABIERTA A TODO EL PERSONAL SIMULTÁNEAMENTE.



Comenzó la Campaña de Vacunación Antigripal 2023 en IAFAS. El pasado 13 de abril comenzó la aplicación de dosis en Sede Central -específicamente en la Sala de Lactancia- y, en los días sucesivos, se enviaron las correspondientes a cada Casino y Sala de Entretenimientos.

Este año, gracias a la disponibilidad de stock, la aplicación de vacunas no se ordenó por grupos de riesgo, sino que fue abierta simultáneamente a todos aquellos agentes que se acercaron para solicitarla.

#18 REVISTA ENLACES COMUNICACIÓN INTERNA



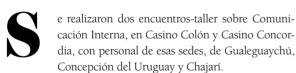
TALLERES EN CASINOS **DE ENTRE RÍOS**

GERENTES, JEFES DE SALA, JEFES DE PERSONAL Y FACILITADORES DE LA COMUNICACIÓN DE LOS CASINOS COLÓN, CONCORDIA, GUALEGUAYCHÚ, CONCEPCIÓN DEL URUGUAY Y CHAJARÍ, TRABAJARON SOBRE CUESTIONES RELACIONADAS A LAS PRÁCTICAS COMUNICACIONALES PARA OPTIMIZAR RESULTADOS Y LA IMPORTANCIA DE LA COCREACIÓN EN EL TRABAJO COLABORATIVO.









En ambas jornadas -18 y 19 de abril pasados-, Gerentes, Jefes de Sala, Jefes de Personal y Facilitadores de la Comunicación, trabajaron sobre cuestiones relacionadas a las prácticas comunicacionales para optimizar resultados y la importancia de la co-creación en el trabajo colaborativo.

Los talleres estuvieron a cargo de la Lic. en Comunicación Social, Georgina Trecco; la Coordinadora de Comunicación Institucional, Nancy Dubs; y la Coordinadora de Responsabilidad Social, Psicóloga Carolina Molina.

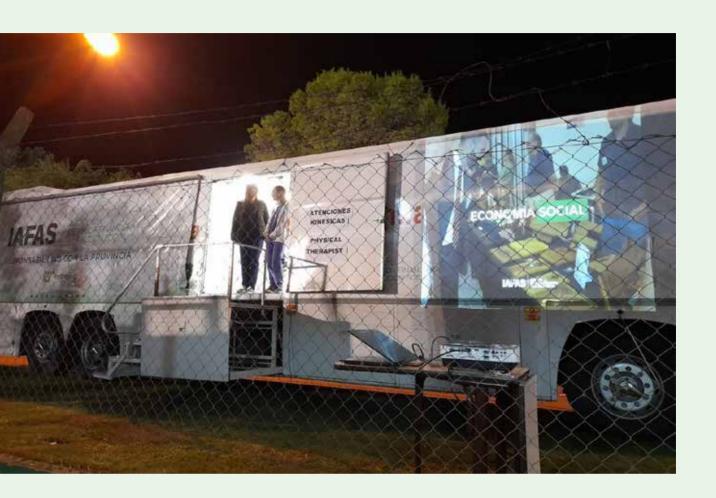
Las conclusiones y la riqueza de los diálogos, dejaron en evidencia la importancia de afianzar este camino, vinculando las sedes a través de su gente, y sumando voces para una organización eficientemente comunicada.

Los talleres continuarán en las diversas sedes de IAFAS, y se sumarán a los encuentros personales que se realizarán para afianzar la Red de Facilitadores de la Comunicación de IAFAS.





#20 REVISTA ENLACES PRESENCIA INSTITUCIONAL



IAFAS, EN LA COPA MUNDIAL DE SÓFTBOL MASCULINO WBSC SUB-23



LA COPA MUNDIAL DE SÓFTBOL MASCULINO WBSC SUB-23 SE JUGÓ EN PARANÁ, Y IAFAS FUE PARTE DE ELLA, CON PRESENCIA INSTITUCIONAL EN TODOS LOS PARTIDOS.

a ciudad de Paraná fue sede de la primera Copa Mundial de Sóftbol Masculino Sub 23, y IAFAS fue parte del evento, con presencia institucional en todos los partidos disputados en el Estadio Nafaldo Cargnel y en la sede Plumazo del Club Atlético Estudiantes.

El campeonato se desarrolló del 15 al 23 de abril pasados. Y cerró con un podio integrado por Australia en primer lugar; Japón en segundo y la Argentina en el tercer puesto tras vencer a México.

IAFAS llevó un mensaje de Responsabilidad Social, detallando las acciones que lleva adelante a diario, en pos de la comunidad donde desarrolla su actividad.













#22 REVISTA ENLACES IAFAS EN LAS ESCUELAS



RESPONSABLEMENTE
DIVERTIDO ES UN
PROYECTO DE
PREVENCIÓN PRIMARIA
QUE ABORDA LA
VINCULACIÓN CON
LAS TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN
(TICS), ORIENTADA
AL JUEGO SANO EN
ADOLESCENTES. UN
PROYECTO DE IAFAS, EN
CONJUNTO CON EL CGE.

RESPONSABLEMENTE DIVERTIDO

En el mes de abril del corriente año se concretó la firma de un Convenio Específico de talleres entre el Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos (CGE) y el Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social (IAFAS), quedando de manifiesto la decisión de trabajar en conjunto, con el fin de ofrecer a los adolescentes de la comunidad educativa entrerriana, una alternativa que aporte espacios para la concientización sobre hábitos saludables.

Dicho convenio surge en el marco de la implementación del proyecto "Responsablemente Divertido", realizado por la Tec. María Jorgelina Herlein, agente de IAFAS, como Proyecto Final Integrador (PFI) de la Tecnicatura en Administración y Gestión de Juegos de Azar.

"En un contexto de pos- pandemia, donde la exigencia del aislamiento puede haber propiciado el desarrollo de conductas adictivas en cuanto a la vinculación con medios tecnológicos, es menester asumir la responsabilidad social y dar respuesta a la necesidad de orientación y enfoque del juego como diversión, como espacio de crecimiento, de vinculación con otros", reflexionó Herlein.

Responsablemente Divertido es un proyecto de prevención primaria que aborda la vinculación con las tecnologías de la información y comunicación (TICS) orientada al juego sano en adolescentes, estableciendo una primera etapa piloto a desarrollarse en escuelas secundarias de la ciudad de Paraná. Será abordado bajo la modalidad de talleres en cada institución educativa seleccionada, llevados adelante por un equipo de trabajo de IAFAS coordinado por el Área de Responsabilidad Social y con la colaboración con otros sectores implicados.







Programa de Juego Responsable



Q0800 888 2202 **Q** 3434055252





IAFAS INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL



ATENCION AL CLIEN

RECLAMOS Y SUGERENCIAS

CANALES DE ATENCIÓN

- Ingresando a www.iafas.gov.ar (Sección Contacto)
- Telefonicamente AL 0800 44 IAFAS (42327) Opción 2
 - WHATSAPP 343 4648991
 - A través de Facebook: /iafaser.
 - Mail: atencionalcliente@iafas.gov.ar

Sede Central - 25 de Mayo 255, 1º Piso, Paraná, Entre Rios



En Concordia, Entre Ríos, todas las alternativas de alojamiento y gastronomía en un solo lugar







- · 3 categorías de alojamientos
- Ubicación céntrica
- · Estacionamiento propio
- Salones
- Frigobar
- Piscina
- Excelente atención
- Casino
- Donato Restó





